ACTA PARCIAL DE EJECUCIÓN N 2°

CONTRATO:	**N° SI-SEM-008-2023**
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MONTERIA
CONTRATISTA:	RB COMUNICACIONES Y MANTENIMIENTOS SAS NIT No. 900.661.585-7 Representante: ELSA ISABEL BRITO CÓRDOBA
OBJETO DEL CONTRATO:	"IMPLEMENTAR EL PROYECTO DE CONECTIVIDAD ESCOLAR, PARA AMPARAR EL SERVICIO DE INTERNET BANDA ANCHA PARA LAS SEDES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA, TOMANDO COMO REFERENCIA LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS DEL PROGRAMA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL"
VALOR DE CONTRATO:	MIL SETENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS CATORCE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE. ($1.072.714.782,86).
PLAZO DE EJECUCCIÓN DE LA PRESENTA ACTA:	1 de septiembre al 23 de octubre de 2023
FECHA ACTA DE INICIO:	24 DE JULIO DE 2023
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD:	23001146 DEL 02 DE JUNIO DE 2023
REGISTRO PRESUPUESTAL:	23001222 DEL 13 DE JULIO DE 2023
FORMA DE PAGO DEL CONTRATO:	El valor del presente contrato será pagado de la siguiente forma: a. UN PAGO ANTICIPADO, equivalente al 30% del valor del contrato, una vez suscrita el acta de inicio y presentada la cuenta de cobro. b. UN SEGUNDO PAGO, equivalente al 15% del valor del contrato, una vez transcurra 1 (un) mes de prestación del servicio de conectividad y se verifique la entrega, instalación y configuración de los equipos de mejoramiento de la red y los demás equipos contemplados en el contrato, previa entrega de cuenta de cobro o factura, certificado de cumplimiento expedido por el supervisor del contrato, certificado expedido por cada rector de institución educativa beneficiada donde se acredite la prestación del servicio, acreditación de los pagos que en materia de salarios y seguridad social deberá efectuar el futuro contratista, y demás documentos solicitados por tesorería municipal. c. UN TERCER PAGO equivalente al 15% del valor del contrato, una vez transcurran 3 (tres) meses de ejecución del contrato, previa verificación de la prestación del servicio de conectividad, entrega de cuenta de cobro o factura, certificado de cumplimiento expedido por el supervisor del contrato, certificado expedido por cada rector de institución educativa beneficiada donde se acredite la prestación del servicio, acreditación de los pagos que en materia de salarios y seguridad social deberá efectuar el futuro contratista, y demás documentos solicitados por tesorería municipal. c. UN CUARTO PAGO equivalente al 20% del valor del contrato, una vez transcurran 4 (meses) meses de ejecución del contrato, previa verificación de la prestación del servicio de conectividad, entrega de cuenta de cobro o factura, certificado de cumplimiento expedido por el supervisor del contrato, certificado expedido por cada rector de institución educativa beneficiada donde se acredite la prestación del servicio, acreditación de los pagos que en materia de salarios y seguridad social deberá efectuar el futuro contratista, y demás documentos solicitados por tesorería municipal. d. UN PAGO FINAL equivalente al 20% del valor del contrato al término de ejecución del mismo previo cumplimiento del objeto contractual y entrega de

Powered by CamScanner

	cuenta de cobro o factura, certificado de cumplimiento expedido por el supervisor del contrato, acreditación de los pagos que en materia de salarios y seguridad social deberá efectuar el futuro contratista, certificado expedido por cada rector de institución educativa beneficiada donde se acredite la prestación del servicio, acta final de ejecución, acta de liquidación y demás documentos solicitados por tesorería municipal, informe final de ejecución, la garantía otorgada debidamente actualizada y aprobada por la oficina de asesora jurídica si a ello hubiere lugar.
VALOR A PAGAR ACTA PARCIAL:	$160.907.217.43

En Montería, a los Veintisiete (27) días del mes de diciembre del año 2023, se reunieron en la Secretaría de Educación Municipal, **LINA CODERO BERRIO,** en calidad de SUPERVISORA del contrato **N° SI-SEM-008-2023**, y la **RB COMUNICACIONES Y MANTENIMIENTOS SAS NIT No. 900.661.585-7 Representante: ELSA ISABEL BRITO CÓRDOBA** identificada con cedula de ciudadanía No 1.098.614.257 de Bucaramanga en calidad de CONTRATISTA, con el propósito de verificar y certificar el cumplimiento parcial satisfactorio del objeto del contrato durante el periodo comprendido entre 1 de septiembre hasta el 23 de octubre de 2023, por lo que una vez revisadas y verificadas la real ejecución de las actividades relacionadas en el informe pacial presentado por el contratista el día 27 de diciembre de 2023, certifica que efectivamente el contratista cumplió satisfactoriamente con las obligaciones descritas en el contrato y por lo tanto es procedente el pago correspondiente a la presente acta parcial.

En constancia se firma por los que en ella intervinieron a los veintisiete (27) días del mes de diciembre de 2023.

LINA CORDERO BERRIO
Secretaria de Educación Municipal
Supervisora del Contrato

RB COMUNICACIONES Y MANTENIMIENTOS SAS
NIT No. 900.661.585-7
Representante: ELSA ISABEL BRITO CÓRDOBA
CONTRATISTA

Proyectó jurídicamente: Arturo Reyes – Abogado Contratista SEM
Proyectó técnicamente: Jorge Zabaleta, apoyo profesional SEM
Revisó jurídicamente: Abogado Contratista
Revisó Técnicamente: Zaki Obaji Cardona- P-U Calidad Educativa

Powered by CamScanner